



Santiago, 29 de Noviembre de 2019

## AVISO IMPORTANTE

Estimado Proveedor:

Informamos que, a partir del 01 de diciembre de 2019, todas las facturas emitidas a las empresas Enaex, mediante contratos marco y órdenes de compra de servicios, serán aceptadas únicamente si indican el número de HES (Hoja de Entrada de Servicios).

Por lo anterior, para dar cumplimiento a esta nueva exigencia por nuestras empresas, las facturas emitidas por órdenes de compra con el numero 44000XXXXX y 48000XXXXX deberán indicar ahora en el campo "Doc.Referencia" la palabra "HES" y en el campo "FolioRef" el numero de la HES 10000XXXXX por el servicio aceptado.

Ejempl:

| Doc.Referencia  | Folio      |
|-----------------|------------|
| ORDEN DE COMPRA | 4800732013 |

**Doc. Referencia**

**Donde dice:** Orden de Compra

**Debe decir:** HES

**Folio**

**Donde dice:** 4800732013

**Debe decir:** 1002242884

Solicitamos de su colaboración con esta nueva instrucción, de tal manera que sus facturas sean aceptadas y registradas a tiempo, lo que permitirá que no impacte en los plazos correspondientes para su pago.

Para consultar sobre el estado y pago de sus facturas, nuestra empresa tiene a su disposición en el sitio web [www.enaex.com](http://www.enaex.com) el portal de proveedores. En caso de dudas como habilitar su clave, puede contactarse en el correo [soporte@microsystem.cl](mailto:soporte@microsystem.cl)

Existe un horario especial de atención para las consultas de proveedores los días martes, miércoles y jueves de 14:30 hrs a 17:30 hrs al teléfono (562) 2837 7600 opción 1 y un email de contacto [cuentasporpagar@enaex.com](mailto:cuentasporpagar@enaex.com) para dar respuesta fuera de ese hora.

Gerencia de Contabilidad y Gerencia de Abastecimiento

Enaex S.A. - El Trovador 4253 Piso 5 Las Condes - Santiago